

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto
con el informe de los auditores independientes.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Cobiscorp Ecuador S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cobiscorp Ecuador S. A.** (una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Cobiscorp International S.L., de España cuya matriz final es Cobis Systems Corporation de los Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cobiscorp Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros;

Informe de los auditores independientes (continuación)

o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No.17-1629

Quito, Ecuador
16 de abril de 2019

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	242,135	477,998
Deudores comerciales, neto	9	1,866,154	1,090,368
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	7,036,599	6,876,890
Otras cuentas por cobrar	11	60,008	53,234
Impuestos por cobrar	12	411,036	326,138
Gastos pagados por anticipado		79,617	76,398
Total activo corriente		9,695,549	8,901,026
Activo no corriente:			
Instalaciones, muebles y equipos, neto	13	292,772	350,653
Activos intangibles	14	153,166	498,508
Activo por impuesto diferido	19	176,237	-
Inversiones en acciones	15	147,933	147,933
Deudores comerciales, neto	9	77,890	-
Otras cuentas por cobrar	11	12,674	10,974
Total activo no corriente		860,672	1,008,068
Total activo		10,556,221	9,909,094



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

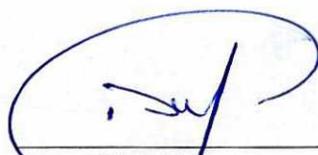
Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

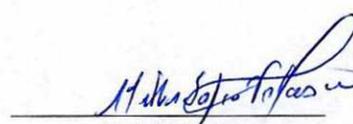
Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	16	459,994	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	849,463	700,573
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	2,778,138	2,921,028
Impuestos por pagar	12	60,686	86,750
Beneficios a empleados	18 (a)	1,313,312	1,136,112
Ingresos diferidos	21	108,440	515,206
Total pasivo corriente		5,570,033	5,359,669
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	18 (b)	1,915,905	1,607,587
Ingresos diferidos	21	80,000	120,000
Otros pasivos		1,456	1,456
Total pasivo no corriente		1,997,361	1,729,043
Total pasivo		7,567,394	7,088,712
Patrimonio:			
Capital emitido		4,000,000	4,000,000
Reserva legal		95,688	90,993
Resultados acumulados		(1,106,861)	(1,270,611)
Total patrimonio	20	2,988,827	2,820,382
Total pasivo y patrimonio		10,556,221	9,909,094



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

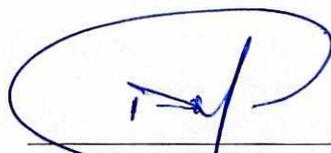
Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	15,701,119	15,823,130
Gastos operativos:			
Gastos de administración y ventas	23	(15,246,127)	(15,399,489)
Otros ingresos		6,838	14,773
Utilidad en operación		461,830	438,414
(Gastos) financieros, neto		(85,378)	(73,217)
Utilidad antes de impuesto a la renta		376,452	365,197
Impuesto a la renta	19	(205,348)	(318,245)
Utilidad neta del año		171,104	46,952
Otros resultados integrales del año			
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en períodos posteriores			
Ganancia (pérdida) actuarial	18 (b)	62,430	(189,780)
Otros resultados integrales, neto		62,430	(189,780)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		233,534	(142,828)



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total
	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>4,000,000</u>	<u>56,368</u>	<u>(889,000)</u>	<u>(1,060,881)</u>	<u>897,335</u>	<u>(1,052,546)</u>	<u>3,003,822</u>
Más (menos):							
Utilidad neta del año	-	-	-	46,952	-	46,952	46,952
Reserva legal (Ver nota 20 (b))	-	34,625	-	(34,625)	-	(34,625)	-
Pérdida actuarial	-	-	-	(40,612)	(189,780)	(230,392)	(230,392)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>4,000,000</u>	<u>90,993</u>	<u>(889,000)</u>	<u>(1,089,166)</u>	<u>707,555</u>	<u>(1,270,611)</u>	<u>2,820,382</u>
Ajuste por adopción de NIIF 9 (Ver nota 3)	-	-	-	(65,089)	-	(65,089)	(65,089)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 restablecido	<u>4,000,000</u>	<u>90,993</u>	<u>(889,000)</u>	<u>(1,154,255)</u>	<u>707,555</u>	<u>(1,335,700)</u>	<u>2,755,293</u>
Más (menos):							
Utilidad neta del año	-	-	-	171,104	-	171,104	171,104
Reserva legal (Ver nota 20 (b))	-	4,695	-	(4,695)	-	(4,695)	-
Ganancia actuarial	-	-	-	-	49,777	49,777	49,777
Ajustes de años anteriores (Ver nota 18(b))	-	-	-	-	12,653	12,653	12,653
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>4,000,000</u>	<u>95,688</u>	<u>(889,000)</u>	<u>(987,846)</u>	<u>769,985</u>	<u>(1,106,861)</u>	<u>2,988,827</u>

Diego Medija
Presidente Ejecutivo

Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

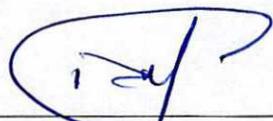
Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

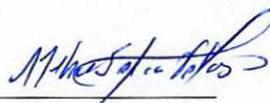
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	376,452	365,197
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto de actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	539,204	518,512
Beneficios a empleados a largo plazo	378,093	464,535
Intereses	3,743	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales, neto	(918,765)	(371,060)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(159,709)	(1,786,705)
Otras cuentas por cobrar	(8,474)	23,791
Impuestos por cobrar	(356,760)	(175,037)
Gastos pagados por anticipado	(3,219)	(65,967)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	148,890	(299,714)
Impuestos por pagar	(26,064)	17,213
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(142,889)	1,151,234
Ingresos diferidos	(446,766)	635,206
Beneficios a empleados	169,855	(11,289)
Impuesto a la renta pagado	(109,723)	(276,099)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(556,132)	189,817
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones, muebles, equipos y vehículos	(118,481)	(100,147)
Adiciones de activos intangibles, neto	(17,500)	(106,084)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(135,981)	(206,231)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	456,250	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	456,250	-
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(235,863)	(16,414)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	477,998	494,412
Saldo al final	242,135	477,998



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Cobiscorp Ecuador S. A. (la Compañía), subsidiaria de Cobiscorp International S.L. de España y cuya matriz final es Cobis Systems Corporation de los Estados Unidos de América, fue constituida el 31 de octubre de 1984 en el Ecuador como una sociedad anónima cuyo objeto social constituye la venta al por mayor y menor de equipos y sistemas de software.

La actividad principal de la Compañía es la venta de licencias y prestación de servicios de implementación, mantenimiento de software bancario (COBIS) y prestación de servicios de procesamiento de transacciones a sus clientes.

Los productos y servicios ofertados por la Compañía incluyen el software desarrollado para operaciones bancarias Núcleo Bancario, servicios de banca en línea Internet Bancario y plataformas de pago con distintas aplicaciones personalizadas para cumplir con las necesidades específicas de cada cliente. La propiedad intelectual del software COBIS es mantenida por su relacionada española Cobiscorp Technologies S.L, quien contrata los servicios de la Compañía para el desarrollo del software COBIS, y a su vez factura regalías en función a la obtención de resultados positivos que obtenga la Compañía (Ver nota 25 (d)).

La dirección registrada de la Compañía es Calle del Establo No. 50. Edificio Site Center, Piso 2, Cumbayá, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 28 de marzo de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018, y que son aplicables a la Compañía según se describe a continuación:

- Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.
- Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Durante el año 2018, la Compañía ha adoptado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Como resultado del análisis de implementación efectuado por la Compañía se estableció que bajo la política mantenida previa adopción de NIIF 15 los ingresos se reconocían cuando cada obligación de desempeño identificada en los acuerdos con clientes se cumple y la asignación de precio de la transacción se encuentra relacionada a cada obligación de desempeño, por lo que la Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

cumplía con los lineamientos que actualmente NIIF 15 requiere en el reconocimiento de sus ingresos. De la misma manera, la Compañía registra, cuando aplica, las consideraciones variables en los acuerdos con clientes efectuando la provisión respectiva a cada cierre de periodo como una deducción de sus ingresos, por lo que no se identificaron efectos por estimaciones pendientes de registrar en la información financiera de la Compañía previa adopción de NIIF 15.

Por otro lado, tras la adopción de NIIF 15, a partir del 1 de enero de 2018 la Compañía distingue dentro de los deudores comerciales, 178,000 como activos contractuales y 944,245 como ingresos no facturados según lo establece la norma. Asimismo, para el año 2018 reconoce pasivos contractuales como ingresos diferidos por 188,440 a corto y largo plazo, y distingue pasivos contractuales dentro de por sus cuentas por pagar a entidades relacionadas por 2,776,509.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

La Compañía actualizó la metodología de provisión de deterioro de activos financieros bajo pérdida incurrida aplicada previa adopción NIIF 9, ajustando el modelo para incluir las probabilidades futuras, así como un ajuste económico que corresponde al índice de morosidad proyectada para la cartera de consumo. La Compañía aplicó NIIF 9 prospectivamente incluyendo los efectos calculados de la incorporación de estas variables en un ajuste de 65,089 por el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas por el año 2017, valor que ha sido ajustado a resultados acumulados conforme la norma.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye todos los saldos del efectivo en caja y en bancos locales denominadas cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad que no generan intereses, y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía se presentan en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o

Notas a los estados financieros (continuación)

como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inversiones en acciones-

Una asociada es una entidad en la cual la Compañía mantiene influencia significativa. Las inversiones en asociadas se muestran al costo. Los dividendos ganados se reconocen en resultados cuando surja el derecho a recibirlo.

d) Instalaciones, muebles y equipos -

Las instalaciones, muebles y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, operatividad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Instalaciones (mejoras en locales arrendados)	3 – 5
Muebles y enseres	10
Equipos	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si es necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, muebles y equipos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un componente de instalaciones, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) **Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en los resultados del período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Las tasas de amortización están basadas en la vida útil estimada de los activos intangibles, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Sistema Contable Dinamix AX	10
Sistema financiero	3
Licencias Microsoft	1
Otros	<u>1</u>

f) **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o de si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o de los activos, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

g) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

h) Cuentas por pagar y provisiones -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la administración de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

j) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente:

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las

Notas a los estados financieros (continuación)

posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

I) **Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes**

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de licencias y prestación de servicios de implementación, soporte y mantenimiento de software bancario (COBIS) y servicios de procesamientos de transacciones a sus clientes, y se reconocen cuando el control de los bienes y servicios se transfieren al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.
- Los ingresos provenientes del mantenimiento de software se reconocen de acuerdo al avance del servicio y el tiempo transcurrido en forma proporcional y mensual considerando la duración y monto de los contratos correspondientes.

Venta de licencias de software

Los ingresos provenientes de la venta de licencias de software se reconocen de acuerdo a:

- Licencias que requieren modificación significativa:
En función del avance del proyecto, considerando las horas incurridas versus el total de horas proyectadas hasta que las licencias se encuentren en producción (Ambiente de Producción).
- Licencias que no requiere modificación significativa:
Este caso se considerará como la venta de un bien, para lo cual, es necesario transferir al comprador de las licencias los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes. Por lo tanto, en este caso el ingreso se reconocerá al momento de la entrega de la licencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía considera si hay otros compromisos en el contrato que supongan obligaciones de desempeño separadas a las que se deban asignar una parte del precio de transacción (por ejemplo: venta conjunta de licencias y servicios). Al determinar el precio de la transacción se asignan en función de los precios de venta independientes de la licencia y de los servicios.

Ingresos con entidades relacionadas

Los ingresos provenientes de contratos de servicios técnicos, profesionales y/o de consultoría se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de prestación de servicios.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios administrativos y de back office se reconocen de acuerdo al tiempo transcurrido de forma proporcional considerando la duración y monto de los contratos correspondientes.

Los ingresos provenientes de contratos por comisiones de ventas de licencia y servicios se reconocen en función al cumplimiento del apoyo de gestión en ventas de acuerdo al porcentaje determinado en el contrato correspondiente y la facturación reportada por las entidades relacionadas.

Componente de financiamiento significativo

En general, la Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la correspondiente fecha de pago del cliente sea de un año o menos.

La Compañía también otorga periodos de crédito en ciertos acuerdos con clientes por la venta de licencias y servicios. En este caso, el precio de la transacción de dichos contratos se descuenta, utilizando la tasa que se utilizaría al inicio del contrato en una transacción de financiamiento independiente entre la Compañía y sus clientes, para tener en cuenta el componente de financiamiento significativo.

Activos y pasivos derivados de los ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Cuentas a cobrar comerciales

Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Compañía a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

del pago de la contraprestación). Ver las políticas contables de activos financieros en la sección b) Instrumentos financieros - Reconocimiento inicial y valoración posterior.

Pasivos por contratos

Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes o servicios correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de ejecución.

m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de

Notas a los estados financieros (continuación)

ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Provisión por pérdidas crediticias esperadas:**

La estimación por pérdidas crediticias esperadas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasa históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Vida útil de instalaciones, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Amortización de activos intangibles:**

Las estimaciones del período de amortización se basan principalmente en el período durante el cual sus activos intangibles generan beneficios para la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos según indica la enmienda a la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Determinación del precio de la transacción por ingresos provenientes de acuerdos con clientes**

Ciertos acuerdos con clientes mantenidos por la Compañía incluyen la transferencia de bienes y servicios. La determinación de que la venta conjunta de licencias y servicios supone dos obligaciones de desempeño distintas e identificables por separado requiere juicio significativo por parte de la gerencia de la Compañía. Algunos servicios requieren un nivel significativo de integración, interdependencia e interrelación y son reconocidos como una sola obligación de desempeño. La determinación de los precios de transacción independientes para cada obligación de desempeño distinta requiere de juicio. La Compañía utiliza un rango de montos para estimar los precios de transacción independientes cuando las licencias y servicios se ofertan separadamente y se necesita determinar si hay un descuento a ser alocado entre los productos y servicios. En ciertos casos, en los que los precios de la transacción no son directamente observables, la Compañía determina los precios utilizando información del mercado.

6. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES**

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

La Compañía ha analizado el impacto de esta Norma y se estima registrar en el estado de situación financiero un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de aproximadamente 1,448,031 al 1 de enero de 2019.

Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2019 los pagos de capital e interés del pasivo por arrendamiento se presentarán como actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	242,135	-	477,998	-
Deudores comerciales, neto	1,866,154	77,890	1,090,368	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7,036,599	-	6,876,890	-
Otras cuentas por cobrar	60,008	12,674	53,234	10,974
Total activos financieros	9,204,896	90,564	8,498,490	10,974
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	459,994	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	849,463	-	700,573	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,778,138	-	2,921,028	-
Total pasivos financieros	4,087,594	-	3,621,601	-

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Caja		3,800	3,500
Bancos	(1)	206,714	443,462
Inversiones	(2)	31,621	31,036
		242,135	477,998

(1) Corresponde a depósitos en cuentas bancarias corrientes del país mantenidas en Dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y que no generan intereses.

(2) Corresponde a un certificado de depósito a plazo fijo a una de tasa del 5% trimestral en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio con renovación automática cada 90 días.

9. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Valor bruto	Provisión por pérdidas crediticias esperadas	Valor neto	Valor bruto	Provisión por pérdidas crediticias esperadas	Valor neto
Cientes locales (1)	1,720,009	(5,895)	1,714,114	997,247	(5,895)	991,352
Cientes del exterior (1)	51,930	-	51,930	99,016	-	99,016
Activos contractuales	178,000	-	178,000	-	-	-
	1,949,939	(5,895)	1,944,044	1,096,263	(5,895)	1,090,368
(Menos): Porción a largo plazo	(77,890)	-	(77,890)	-	-	-
	1,872,049	-	1,866,154	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a licencias y servicios COBIS y tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 30 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2018 asciende aproximadamente a 28 (29 en el año 2017). Al 31 de diciembre de 2018, los clientes locales incluyen 944,245 de ingresos no facturados.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	5,895	5,895
Ajuste por adopción de NIIF 9 (Ver nota 3)	65,089	-
Saldo al inicio restablecido	70,894	-
(Menos):		
Reversos	(65,089)	-
Saldo al final	5,895	5,895

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión por pérdida futura esperada es como sigue:

	2018			2017		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	950,901	-	950,901	905,852	-	905,82
Vencida						
De 31 a 60 días	210,371	-	210,371	16,720	-	16,720
De 61 a 90 días	-	-	-	19,226	-	19,226
De 91 a 120 días	445,904	-	445,904	112,400	-	112,400
De 121 a 365 días	342,763	-	342,763	42,042	-	42,042
Más de 366 días	-	(5,895)	(5,895)	23	(5,895)	(5,872)
	1,949,939	(5,895)	1,944,044	1,096,263	(5,895)	1,090,368

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Vencimiento en días	2018	2017
Cobiscorp Technologies S.L.	(1) España	Relacionada	365	6,076,486	6,066,574
Cobis Systems Corporation	(2) EEUU	Matriz final	365	291,624	664,952
Cobiscorp Colombia S.A.	(1) Colombia	Relacionada	365	68,001	3,000
Cobiscorp International S.L.U.	(3) España	Relacionada	365	22,829	22,829
Cobiscorp El Salvador	(1) El Salvador	Relacionada	365	38,347	19,535
Cobiscorp México	(1) México	Relacionada	365	539,312	100,000
				7,036,599	6,876,890

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar por servicios profesionales y servicios administrativos y de back office (Ver nota 25).
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por los intereses provisionados y acumulados de la venta de acciones correspondientes al 7% anual.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por pago de la contribución solidaria establecida por el Estado como aportante sustituto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>		<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Vencimiento en días</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar						
Cobiscorp Panamá S.A.	(1)	Panamá	Relacionada	365	-	1,619,914
Cobiscorp Colombia S.A.	(1)	Colombia	Relacionada	365	-	1,296,653
Cobis Systems Corporation	(2)	Estados Unidos	Matriz final	365	1,629	4,461
Pasivos contractuales						
Cobiscorp Panamá S.A.	(1)	Panamá	Relacionada	365	1,039,503	-
Cobiscorp Colombia S.A.	(1)	Colombia	Relacionada	365	1,737,006	-
					<u>2,778,138</u>	<u>2,921,028</u>

- (1) Corresponden principalmente a anticipos de facturaciones futuras.
- (2) Corresponden a reembolsos de gastos

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2018:

<u>País</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Ingresos</u>		<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Gastos</u>
		<u>Servicios profesionales y soporte administrativo (Ver nota 25)</u>	<u>Comisiones (Ver nota 25)</u>	<u>Anticipos recibidos</u>	<u>Otros</u>	<u>Reembolso</u>
España	Cobiscorp Technologies S.L.U.	7,649,912	430,000	-	-	-
Panamá	Cobiscorp Panamá S.A.	1,533,411	72,000	1,025,000	-	-
Colombia	Cobiscorp Colombia S.A.	723,227	-	1,100,000	-	53,460
México	Cobiscorp México	539,312	-	-	-	-
Estados Unidos	Cobis Systems Corporation	31,678	-	-	12,000	-
El Salvador	Cobiscorp El Salvador	23,514	-	-	-	-
		<u>10,501,054</u>	<u>502,000</u>	<u>2,125,000</u>	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2017:

País	Sociedad	Ingresos		Pasivos	Activos	Gastos
		Servicios profesionales y soporte administrativo (Ver nota 25)	Comisiones (Ver nota 25)	Anticipos recibidos	Otros	Reembolsos
España	Cobiscorp Technologies S.L.U.	7,837,934	987,665	-	-	-
Panamá	Cobiscorp Panamá S.A.	1,574,029	355,000	1,930,000	-	-
Colombia	Cobiscorp Colombia S.A.	903,303	-	1,790,000	3,000	16,096
Estados Unidos	Cobis Systems Corporation	122,494	-	-	-	-
México	Cobiscorp México	100,000	-	-	-	-
El Salvador	Cobiscorp El Salvador	24,418	-	-	-	-
		10,562,178	1,342,665	3,720,000	3,000	16,096

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2018	2017
Sueldos fijos	1,082,163	864,846
Sueldos variables	387,314	347,581
Beneficios sociales	478,807	416,844
	1,948,284	1,629,271

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Corto plazo		
Anticipos a empleados y proveedores	17,690	6,183
Garantías de arriendos	34,068	40,337
Otros	8,250	6,714
	60,008	53,234
Largo plazo		
Garantías de arriendos	12,674	10,974
	12,674	10,974

Notas a los estados financieros (continuación)

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 19)	87,278	107,425
Impuesto al Valor Agregado (1)	323,758	218,713
	<u>411,036</u>	<u>326,138</u>
Por pagar		
Retenciones de impuestos (2)	60,686	86,750
	<u>60,686</u>	<u>86,750</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado generado en ventas realizadas por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y adquisiciones de bienes y servicios locales y las retenciones de Impuesto al Valor Agregado realizadas por la Compañía.
- (2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de Impuesto al Valor Agregado (IVA) que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

13. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de instalaciones, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>			<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de computación	971,318	(776,053)	195,265	860,107	(630,692)	229,415
Muebles y enseres	73,845	(29,938)	43,907	73,845	(22,553)	51,292
Equipos	64,511	(24,566)	39,945	64,511	(18,115)	46,396
Mejoras a locales arrendados	84,796	(73,244)	11,552	79,629	(56,079)	23,550
En tránsito	2,103	-	2,103	-	-	-
	<u>1,196,574</u>	<u>(903,801)</u>	<u>292,772</u>	<u>1,078,092</u>	<u>(727,439)</u>	<u>350,653</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de instalaciones, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos	Mejoras a locales arrendados	En tránsito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>319,366</u>	<u>52,843</u>	<u>52,297</u>	<u>4,859</u>	-	<u>429,365</u>
Adiciones	71,643	5,372	549	22,583	-	100,147
Depreciación	(161,594)	(6,923)	(6,450)	(3,892)	-	(178,859)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>229,415</u>	<u>51,292</u>	<u>46,396</u>	<u>23,550</u>	-	<u>350,653</u>
Adiciones	111,211	-	-	5,167	2,103	118,481
Depreciación	(145,361)	(7,385)	(6,451)	(17,165)	-	(176,362)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>195,265</u>	<u>43,907</u>	<u>39,945</u>	<u>11,552</u>	<u>2,103</u>	<u>292,772</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Licencia Microsoft	932,440	(929,750)	2,690	1,650,803	(1,343,113)	307,690
Sistema Contable Dinamix	146,253	(53,203)	93,051	146,254	(37,262)	108,992
Licencia sistema financiero	68,275	(34,138)	34,138	68,276	(11,379)	56,897
Otros	52,472	(29,184)	23,287	66,934	(42,005)	24,929
Total	1,199,440	(1,046,275)	153,166	1,932,267	(1,433,759)	498,508

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los activos intangibles fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio	498,508	732,077
Más (menos):		
Adiciones	17,500	106,084
Amortizaciones	(362,842)	(339,653)
Saldo al final	153,166	498,508

15. INVERSIONES EN ACCIONES

El resumen de las inversiones de la Compañía en asociadas es:

Entidad emisora	País	Participación accionaria	Monto de la inversión
Cobiscorp Argentina S.A. (1)	Argentina	95%	147,933
			147,933

- (1) Cobiscorp Argentina S.A. - Sociedad anónima constituida en Buenos Aires, Argentina el 27 de enero de 2000, con el objeto principal de proporcionar servicios de mantenimiento de software. A partir del año 2014, el volumen de operaciones de la Compañía ha disminuido considerablemente, sin embargo la intención de la gerencia es reiniciar operaciones para lo cual contratará personal comercial y técnico, por lo que la gerencia ha considerado la transferencia de las acciones de Cobiscorp Argentina al Holding en España (Cobiscorp International), proceso que a la fecha se encuentra en proceso y espera completarse en el año 2019. Una vez concluido este proceso, Cobiscorp International efectuará la cancelación del valor de las acciones sea con pago directo en efectivo o con posibles cruces de cuentas por prestación de servicios. A criterio de la administración y del asesor legal no existen contingencias de ningún tipo que deban ser reconocidas en los estados financieros o reveladas en notas.

Las principales cifras no auditadas de la asociada se presentan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Resultado integral del año
31 de diciembre de 2018	<u>61,203</u>	<u>(2,997)</u>	<u>58,237</u>	<u>(36,923)</u>	<u>14,925</u>
31 de diciembre de 2017	<u>113,960</u>	<u>(11,695)</u>	<u>102,265</u>	<u>-</u>	<u>11,620</u>

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF 10 – Estados financieros consolidados, la base para consolidación es el control sobre la entidad, por lo que Cobiscorp Ecuador al no tener control sobre su asociada de Argentina no presenta sus estados financieros consolidados.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones financieras se formaban por un préstamo adquirido con Banco Pichincha por 456,251 con un plazo de 339 días y a una tasa de interés de 8.97%, sobre la cual se ha registrado una provisión de 3,743 al cierre del ejercicio.

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	843,170	696,479
Otros	6,293	4,094
	<u>849,463</u>	<u>700,573</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales, tienen vencimientos corrientes de hasta 45 días, y no generan intereses.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vacaciones	666,563	572,505
Seguridad Social	213,270	185,657
Bonos a ejecutivos	335,072	275,267
Décimo tercer sueldo	10,610	13,066
Décimo cuarto sueldo	20,775	24,423
Participación a trabajadores	67,022	65,194
	<u>1,313,312</u>	<u>1,136,112</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018:

	Saldo			Saldo
	31.12.2017	Provisiones	Pagos	31.12.2018
Vacaciones	572,505	426,499	(332,441)	666,563
Seguridad social	185,657	2,583,681	(2,556,068)	213,270
Bonos a ejecutivos	275,267	590,671	(530,866)	335,072
Décimo tercer sueldo	13,066	466,633	(469,089)	10,610
Décimo cuarto sueldo	24,423	82,451	(86,099)	20,775
Participación a trabajadores	65,194	66,433	(64,605)	67,022
	<u>1,136,112</u>	<u>4,216,368</u>	<u>(4,039,168)</u>	<u>1,313,312</u>

Año 2017:

	Saldo			Saldo
	31.12.2016	Provisiones	Pagos	31.12.2017
Vacaciones	549,551	396,100	(373,146)	572,505
Seguridad social	182,345	2,415,823	(2,412,511)	185,657
Bonos a ejecutivos	212,487	546,667	(483,887)	275,267
Décimo tercer sueldo	26,244	448,843	(462,021)	13,066
Décimo cuarto sueldo	26,275	80,549	(82,401)	24,423
Participación a trabajadores	98,125	64,570	(97,501)	65,194
	<u>1,095,027</u>	<u>3,952,552</u>	<u>(3,911,467)</u>	<u>1,136,112</u>

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2018	2017
Jubilación patronal	(i)	1,292,829	1,131,990
Desahucio	(ii)	623,076	475,597
		<u>1,915,905</u>	<u>1,607,587</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de rotación	8.95%	8.27%
Tasa de incremento salarial	2.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación

Notas a los estados financieros (continuación)

patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	1,131,990	691,385
Costos del período:		
Costo del servicio en el período actual	219,606	298,882
Costo financiero	42,558	27,341
Ajustes de períodos anteriores	-	103,442
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	(39,175)	(42,140)
Ajustes de períodos anteriores	(62,150)	53,080
Saldo final	<u>1,292,829</u>	<u>1,131,990</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Análisis de sensibilidad	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)	(55,283)	(49,930)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)	(4%)	(5%)
Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)	59,566	54,003
Impacto % OBD (tasa de descuento +0.5%)	5%	5%
Tasa de Incremento Salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	60,934	55,118
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	5%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(56,997)	(51,365)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	<u>(4%)</u>	<u>(5%)</u>

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última

Notas a los estados financieros (continuación)

remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para desahucio reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	475,597	273,649
Costos del período:		
Costo del servicio en el período actual	95,196	78,513
Costo financiero	20,733	19,187
Beneficios pagados	(7,345)	-
Ajustes de períodos anteriores	-	(62,830)
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	(10,602)	(14,820)
Ajustes de períodos anteriores	49,497	181,898
Saldo final	<u>623,076</u>	<u>475,597</u>

La sensibilidad de las tasas para los años 2018 y 2017 es como sigue:

Análisis de sensibilidad	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)	(28,710)	(23,394)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)	(4%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)	28,894	25,141
Impacto % OBD (tasa de descuento +0.5%)	5%	5%
Incremento Salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	30,401	26,413
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	5%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(28,375)	(24,832)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(5%)	(5%)

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta en el exterior (1)	251,715	233,001
Impuesto a la renta corriente	129,870	85,244
Impuesto a la renta diferido	(176,237)	-
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>205,348</u>	<u>318,245</u>

- (1) Corresponde a retenciones efectuadas por Cobiscorp Colombia y, clientes de México y España sobre ingresos por asistencia técnica, servicios profesionales y comisiones que han tributado en dichos países y por ende, no constituyen rentas gravadas en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	376,452	365,197
Más (menos) -		
Gastos no deducibles	1,747,263	1,370,859
Ingresos exentos	(1,380,470)	(1,371,700)
Ingresos no gravados	(65,088)	-
Amortización de pérdidas tributarias	(158,764)	(91,090)
Utilidad tributaria	<u>519,393</u>	<u>273,266</u>
Impuesto a la renta generado	129,870	60,131
Impuesto mínimo	-	118,241
Menos-		
Anticipo pagado	(55,604)	(35,747)
Descuento del anticipo	-	(32,998)
Retenciones de años anteriores	(107,425)	(86,911)
Retenciones del año	(54,119)	(70,010)
Impuesto a la renta por cobrar (Ver nota 12)	<u>(87,278)</u>	<u>(107,425)</u>

Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2018, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Balance general</u>	<u>Estado de resultados</u>
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	85,787	85,787
Amortización de pérdidas tributarias	90,450	90,450
Efecto en el impuesto diferido en resultados		<u>176,237</u>
Activo por impuesto diferido	<u>176,237</u>	

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

(e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades

Notas a los estados financieros (continuación)

nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 7,147,228 y 7,590,421 respectivamente.

(g) Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía estaba conformado por 100,000,000 acciones ordinarias de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar, cada una totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Capital emitido</u>
Cobiscorp International S.L.	100,000,000	99,99%	4,000,000.00
Richard Moss Howard	1	0,01%	0.04
Total	100,000,001	100%	4,000,000.04

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante los años 2018 y 2017, la Compañía transfirió 4,695 y 34,625 respectivamente a la reserva legal.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 889,000 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21. INGRESO DIFERIDOS

Al 31 de Diciembre de 2018, los ingresos diferidos corresponden a ingresos facturados por servicios que se realizarán en el año 2018, de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mantenimiento de licencias	140,000	278,723
Implementación	48,440	279,199
Procesamiento	-	77,284
	<u>188,440</u>	<u>635,206</u>
(Menos) porción largo plazo:		
Mantenimiento	(80,000)	(120,000)
	<u>108,440</u>	<u>515,206</u>

22. INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES:

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos provenientes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios profesionales y back office a relacionadas (Ver nota 10)	10,502,282	10,562,178
Procesamiento	2,075,314	1,945,367
Comisiones (Ver nota 10)	500,772	1,342,665
Mantenimiento de licencias	868,402	886,571
Implementación	1,121,521	555,349
Licencias	632,828	531,000
	<u>15,701,119</u>	<u>15,823,130</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	11,380,149	11,032,975
Honorarios profesionales	1,407,288	1,704,986
Amortización y depreciación	539,204	518,512
Arriendo	391,955	415,914
Suministros y materiales	347,175	381,728
Servicios básicos	337,806	235,705
Gastos de viaje	255,496	325,700
Impuestos y contribuciones	163,111	107,827
Mantenimiento	140,639	127,837
Publicidad	112,171	55,039
Comunicación	69,971	69,284
Capacitación	42,178	27,715
Otros gastos	30,146	367,340
Seguros	20,088	7,702
Gastos de gestión	8,750	13,662
Gastos legales	-	5,563
	<u>15,246,127</u>	<u>15,399,489</u>

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Cobiscorp Ecuador S.A. (en adelante "Cobiscorp") es una empresa desarrolladora y proveedora de software bancario y servicios para instituciones financieras de varios tamaños y especialidades, que cuenta con presencia en varias instituciones bancarias en Ecuador y varios países de Latinoamérica.

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Mitigación de riesgos -

La Compañía cuenta con un sistema de control que le permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

d) **Riesgo de mercado-**

Las presiones competitivas que enfrenta la Compañía, pueden afectar potencialmente sus ingresos, costos y gastos. Debido a la competencia agresiva que existe en el sector, varios competidores o compañías que quieren ingresar en el mercado se enfocan en segmentos liderados por la Compañía. A diferencia de sus varios competidores, la Compañía tiene un amplio portafolio de negocios, en el cual debe distribuir una amplia gama de recursos, mientras que por su parte, los competidores se enfocan en un producto específico invirtiendo todos sus recursos en un segmentado del mercado determinado. El resultado es que la Compañía, puede invertir menos en un segmento determinado que otras compañías competidoras. Adicionalmente, la consolidación que se presenta constantemente en la industria puede crear competidores de mayor tamaño, más homogéneos y potencialmente más fuertes.

Por todo lo anterior, es necesario mantener un nivel de precios tanto de productos como de servicios para seguir siendo competitivos. El mercado ecuatoriano es considerado por la Compañía como pequeño, restringido y altamente sensible al precio.

1) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

2) **Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

e) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía cuenta con un análisis de calificación de cartera que le permite identificar los montos de posible incobrabilidad y ocasionar una provisión con el fin de disminuir el riesgo de pérdida. La cartera se encuentra concentrada en un número de limitado de clientes, con los cuales mantiene establecidos convenios de pago acorde a las políticas de crédito definidos por la Compañía.

g) Riesgo de liquidez o financiamiento-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía se financia con capital propio, anticipos de clientes y a través de créditos con sus partes relacionadas.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	686,387	125,526	37,550	-	849,463
Obligaciones financieras	-	-	-	459,993	459,993
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	639,503	737,006	1,401,629	2,778,138
	686,387	765,029	774,556	1,861,622	4,087,594
	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	659,018	-	41,555	-	700,573
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	410,246	643,176	1,867,606	2,921,028
	659,018	410,246	684,731	1,867,606	3,621,601

25. CONTRATOS

(a) Contrato de servicios técnicos y/o asistencia técnica y/o consultoría celebrado con Cobiscorp Colombia S.A.-

En noviembre de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Colombia S.A. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema Cobis.

Durante los años 2018 y 2017, los valores registrados por dicho contrato ascienden a 373,227 y 553,303 respectivamente que se presenta como parte de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados integrales (Ver nota 10).

(b) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp Colombia S.A.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Colombia S.A. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2018. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2018 ascenderá a 350,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante los años 2018 y 2017 ascendió a 350,000 en cada año (Ver nota 10).

(c) Contrato por servicios profesionales con Cobiscorp Technologies S.L.-

En febrero de 2014, la Compañía suscribió un contrato para la prestación de servicios profesionales con Cobiscorp Technologies S.L., para el desarrollo, renovación tecnológica y evolución del Software (COBIS 5), por un plazo de cinco años.

Durante los años 2018 y 2017, los valores registrados como ingresos por dicho contrato ascienden a 4,312,643 y 3,782,649 respectivamente. (Ver nota 10).

(d) Contrato de regalías con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero 2014, la Compañía suscribió un contrato de regalías con Cobiscorp Technologies S.L. mediante el cual confiere a la Compañía la autorización no exclusiva para la explotación del software denominado "Cobis" por los años 2014 al 2019. La Compañía pagara como regalías el 15% del total del margen bruto por las ventas de nuevas licencias o servicios relacionados con "Cobis", siempre y cuando la Compañía alcance un total de venta de licencias o nuevos clientes de 2,000,000 y haya empezado a generar utilidades en su operación.

Durante los años 2018 y 2017 la Compañía no ha llegado a los valores establecidos en el contrato para recibir dichos cargos.

(e) Contrato de servicios administrativos y de back office con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio

Notas a los estados financieros (continuación)

2018. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2018 ascenderá a 570,000. El plazo del contrato es de un año y se ha renovado anualmente.

El total facturado por este concepto durante los años 2018 y 2017 ascendió a 570,000 cada año. (Ver nota 10).

(f) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de los servicios sin que dicho valor pueda exceder los 3,500,000.

El total facturado por este concepto durante los años 2018 y 2017 ascendió a 2,767,269 y 3,460,024 respectivamente (Ver nota 10).

(g) Contrato de comisión por ventas de licencias y servicios con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. en la que la Compañía se compromete a apoyar y gestionar ventas directas por parte de Cobiscorp Technologies de licencias y servicios con el sistema COBIS, en toda Latinoamérica con excepción de la República de Colombia. Cobiscorp Technologies pagará una comisión por ventas del 30% de la totalidad del valor facturado por Cobiscorp Technologies a los clientes, siempre y cuando, el apoyo y la gestión de ventas haya sido solicitada por Cobiscorp Technologies.

El total facturado por este concepto durante los años 2018 y 2017 ascendió a 430,000 y 987,665 respectivamente (Ver nota 10).

(h) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS.

El total facturado por este concepto durante los años 2018 y 2017 ascendió a 363,411 y 414,029 respectivamente (Ver nota 10).

(i) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para la prestación de servicios administrativos y back office. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2018 ascenderá a 770,000. El plazo del contrato es de un año y se ha renovado anualmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

El total facturado por este concepto durante los años 2018 y 2017 ascendió a 770,000 y 760,000 respectivamente (Ver nota 10).

(j) Contrato por comisión por ventas de licencias y servicios con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para el apoyo y gestión de ventas directas por parte de Cobiscorp Panamá S.A. de licencias y servicios relacionados con el sistema COBIS, en toda Centroamérica. Cobiscorp Panamá S.A. pagará del 30% de la totalidad del valor facturado por Cobiscorp Panamá S.A. a los clientes, siempre y cuando, el apoyo y la gestión de ventas hayan sido solicitados por Cobiscorp Panamá S.A.

El total facturado por este concepto en el año 2018 ascendió a 72,000 (Ver nota 10).

(k) Contrato de prestación de servicios fijos de soporte y mantenimiento con Cobiscorp Panamá S.A.

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para prestar servicios de soporte y mantenimiento para el ejercicio de 2018. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto en el año 2018 ascendió a 400,000 (Ver nota 10).

(l) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp México S.A. de C.V.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp México S.A. de C.V. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2018. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2018 ascenderá a 100,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante el año 2018 ascendió a 100,000 (Ver nota 10).

(m) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp México S.A. de C.V.-

En enero 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp México S.A. de C.V. para la prestación de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante el año 2018 ascendió a 439,312 (Ver nota 10).

(n) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp El Salvador S.A. de C.V.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp El Salvador S.A. de C.V. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de los servicios sin que dicho valor pueda exceder los 30,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

El total facturado por este concepto durante el año 2018 ascendió a 23,514 (Ver nota 10).

(o) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobis Systems Corporation

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobis Systems Corporation para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de servicios sin que dicho valor pueda exceder los 130,000.

El total facturado por este concepto durante el año 2018 ascendió a 31,678 (Ver nota 10).

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.